

CCOO Federación Servicios



Cuartos de paga: Acto de Conciliación

Cuartos de paga: Acto de Conciliación

El día 5 de abril, se va a celebrar en la Dirección General de Trabajo, en Madrid, el acto de conciliación por nuestra reclamación de los cuartos de paga de beneficios. En el caso de que terminara sin avenencia, el siguiente paso sería la fijación de la fecha para la vista del Conflicto Colectivo en la Audiencia Nacional.

2019 © CCOO SERVICIOS.